



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 18 / 19 de Noviembre de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



### **RUIDOS EN VIVIENDA**

04,10 horas: En la C/ Macías Picavea, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..R., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA**

04,45 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. V..G., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **TENENCIA DE DROGAS:**

21,10 horas: Del pasado miércoles día 17, en la C/ Monte, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. S..J., incautándole una bolsita conteniendo en su interior un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

#### **INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:**

20,55 horas: En la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. C..O., por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

#### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

23,30 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los Señores. D. G..D. y D. B..E., por la colocación de carteles en lugares no autorizados expresamente para ello.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)